

Yuntamiento se fue confederada han pasado a la
Villa de Torana a Sierra de Covina de su término
y con asistencia de el Sr. D. Juan de Navarra
y titular de la Villa de la Espinosa Villa han re-
conocido muy por menor el mismo Pto que en la
mencionada Sierra para en esta y Nueva ha Comenda
de el Santos Abate Nra. Sra. y teniendo presente
la Comenda, y Navarra e Pto para el dho. Pto de
encomienda q. en su plaza, y espaldas de el mismo
lo Congulado con algunas Ventas de el Pto en la
Cua, y la enche al mayor de los medanos que en
Cua tiene en la dha. Sierra de lo qual el
mencionado Santos Vedor de la Villa ha librado
la Comenda de el Pto, habiéndose Valido de
el dho. Pto de el Pto de el Pto, por quanto D.
Cual es en su Pto de el Pto de el Pto de el Pto
de la mencionada Sierra = El mismo ha
reconocido con D. Juan de Navarra e Pto de
de el Pto de la propia Villa de Torana la Casa de
albergue que, en Cua tiene en dicha Sierra
la qual encomienda de el Pto de el Pto de el Pto
de el Pto de el Pto de el Pto de el Pto de el Pto

